



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

GRUPO BURAN ENERGY – SEPTIEMBRE 2020





POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD DE BURAN

1. INTRODUCCIÓN A LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Las expresiones desarrollo sostenible (eficiencia), desarrollo sustentable (eficacia) y desarrollo perdurable (horizonte temporal) se aplican al principio organizador para alcanzar los objetivos de desarrollo humano, y al mismo tiempo, sostener la capacidad de los sistemas naturales de proporcionar los recursos y los servicios del ecosistema en función de los cuales dependen la economía y la sociedad.

Su definición se formalizó por primera vez en el documento conocido como el Informe Brundtland de 1987, denominado así por la primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland, fruto de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada durante la Asamblea de las Naciones Unidas en 1983.

Dicha definición se asumió en el Principio 3° de la Declaración de Río (1992) aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

2. EL OBJETIVO PRINCIPAL ES LOGRAR UN MODELO INTEGRADO EN LA ESTRATEGIA DEL GRUPO BURAN

Satisfacer el suministro creciente de productos energéticos sostenibles, contribuyendo al crecimiento y al desarrollo sostenible, para cubrir las necesidades presentes sin comprometer las necesidades futuras.

Promover la creación de valor, a largo plazo, maximizando los impactos positivos y minimizando los impactos negativos en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente.

Contribuir a la transición energética, transformando el patrón de consumo, con el objetivo de alcanzar un modelo energético post-carbono, que permita reducir la Huella de Carbono en la movilidad de personas y mercancías.

3. NUESTROS COMPROMISOS SE VERTEBRAN EN TORNO A TRES EJES

- *La gestión de recursos e impactos.*
- *El cambio climático.*
- *La innovación y tecnología.*

Impulsar las mejores prácticas en materia de sostenibilidad y revisar periódicamente su evolución de acuerdo con las expectativas de los distintos actores y participantes de BURAN: accionistas, entidades financieras, colaboradores, clientes, proveedores, socios, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, y la sociedad en general.

En base a nuestros valores y principios, estamos plenamente comprometidos con la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente, la salud y la seguridad, la gestión eficiente de los recursos, las energías renovables, la gestión de residuos, la diversidad, la igualdad de oportunidades, la responsabilidad fiscal, el cumplimiento de requerimientos legales, la prevención de conductas ilegales y la lucha contra la corrupción.



4. HITOS EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN

Integramos la sostenibilidad en BURAN ENERGY, S.A., matriz del Grupo BURAN, con sus filiales BURAN OPERADORA, S.L.U, BURAN INFRAESTRUCTURAS, S.L.U., y BURAN RED, S.L.U., PERFECTA ENERGÍA, S.L. y PERFECTA MOVILIDAD, S.L., con la firme intención de:

- Generar empleo de calidad, y gestionar los riesgos y oportunidades en el ámbito social, ambiental y de la Gobernanza-SEG- para maximizar nuestro rendimiento financiero futuro.
- Construir a mitigar los efectos del cambio climático, reduciendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero-GEI- en nuestras operaciones y garantizando la capacidad de suministro de combustibles más ligeros, productos BIO y materias primas de manera segura, eficiente y accesible.
- Establecer objetivos para contribuir a las metas definidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS-, promoviendo a bioeconomía forestal y silvicultura del carbono.
- Promover la Responsabilidad Social Corporativa-RSC- y responder con transparencia a los grupos de interés, a través de indicadores de desempeño económico, ambiental y social que se publican en los informes de BURAN.
- Crear valor a través de una innovación tecnológica, disruptiva, ambiciosa, eficiente, trascendente, práctica y escalable, con alto contenido en I + D + i en el terreno de la sostenibilidad.
- Fomentar la economía circular, invertir en la ampliación y modernización de los activos existentes y buscar proyectos sostenibles que consoliden el modelo de negocio de BURAN, mediante la generación de alianzas de valor a añadido, que, adicionalmente, divulguen nuestra cultura de sostenibilidad a nivel nacional e internacional.
- Evaluar sistemas de gestión, con un criterio de excelencia y de forma sistemática, estableciendo mecanismos de mejora continua, evaluando el desempeño a lo largo de toda nuestra cadena de valor, y llevando a cabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos, definiendo procesos de verificación, auditoría y control para asegurarlos.
- Editar publicaciones, organizar jornadas y generar alianzas con universidades y centros de investigación autonómicos, nacionales y europeos, con objeto de promover la transferencia de conocimiento, así como compartir y divulgar los resultados de la investigación y las lecciones aprendidas.
- Elaborar programas de formación, y realizar acciones de comunicación para informar y sensibilizar a los ciudadanos, proveedores y clientes sobre los beneficios e impactos positivos de la sostenibilidad en la sociedad y el medioambiente.

5. PRINCIPALES ACCIONES, INDICADORES Y PLANES EN EL GRUPO BURAN

Como muestra de nuestro firme compromiso con el desarrollo sostenible actualmente en BURAN estamos involucrados en las siguientes acciones medioambientales:

- Acuerdo de colaboración firmado con la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Acuerdo de gestión y protección de masas forestales en LATAM.
- Desarrollo de diferentes proyectos de aprovechamiento de la resina ibérica para reducir las emisiones de CO₂, fijar población rural, luchar contra la despoblación y fomentar el desarrollo económico local.
- Adicionalmente, participa en un proyecto de producción de Hidrógeno Verde, con selección, constante y eficiente, de energías renovables para optimizar la producción y almacenamiento de hidrógeno, aplicando la inteligencia artificial y enfocado a la neutralización de emisiones de CO₂ en TANCAR (Cartagena).



En BURAN contamos con diversos canales de comunicación, disponibles y accesibles, para informar, implicar y mantener un diálogo continuo con nuestros grupos de interés y consideramos que cumplir esta Política es responsabilidad de todos nuestros colaboradores.